

La emigración en España.

Antes de emitir juicio definitivo sobre las causas del gran movimiento de emigración que se está verificando en algunas provincias de España, conviene no dejarse llevar de las primeras impresiones.

No es solo la penuria del país ni la miseria de algunas comarcas lo que impulsa a muchas familias que abandonan el suelo español para trasladarse a las repúblicas sud americanas. No siempre es la carencia absoluta de los medios indispensables para el sostenimiento material de la vida, el único móvil de los emigrantes españoles.

Entra también por mucho en esta fiebre de la emigración, la codicia, el espíritu aventurero tan peculiar de nuestra raza, y otros elementos materiales que antes no existían, y que hoy facilitan y dan mayor estímulo a las clases más necesitadas, que ya no encuentran tan pavoroso ni tan arriesgado como en otros tiempos, el problema de la emigración.

Alentado todo esto por las noticias que de vez en cuando comunican desde aquellas remotas tierras algunos compatriotas nuestros, a quienes su buena estrella, ó su incansable actividad y excepcionales aptitudes para tal ó cual industria, les ha proporcionado en un espacio de tiempo, relativamente corto, una fortuna, más ó menos pingüe, pero siempre superior a la que en España es corriente adquirir por medio del trabajo honrado, no puede causar extrañeza que sean muchos los españoles que, teniendo que trabajar aquí para procurarse el sustento cotidiano, prefieren trabajar en las repúblicas del Sud de América, donde además del sustento se les hace creer la facilidad de adquirir en corto tiempo el ahorro, la comodidad y hasta la fortuna.

Los periódicos de Galicia publican hoy, sin ir más lejos, algunas noticias de emigrantes, que despertarán la codicia, no ya del pobre labrador, que apenas puede sacar del cultivo de la tierra lo necesario para el sostenimiento de su familia, si no la de muchas personas que, viviendo cómodamente en España, no les importaría trasladarse a cualquier república americana, á cambio de mejorar en pocos años su posición social.

Hé aquí lo que escriben desde Ribadavia á un periódico de Galicia:

«Un individuo del pueblo de las Regadas ha rematado á su padre en poco más de un año 1.500 pesetas, hecho que ha puesto en conmoción á todos los pueblos del Riber de Avis, de donde emigra la gente á centenares, fenómeno que jamás se había visto.

Otro sugeto de Castrelo del Miño, apenas transcurrido un mes de su estancia en la República Argentina, giró á su familia una libranza de 100 p setas. Y como si esto fuera poco, ha estado últimamente en Castrelo un comerciante argentino, natural de Freix de Biers, que en doce años ha reunido un capital de 200.000 pesetas, y tiene sociedad con su primo suyo que en veinte años se agenció la bonita suma de 450.000 pesetas.»

Pues si á esto se une los pomposos anuncios que diariamente publican las Compañías de vapores trasatlánticos, celebrando las excelencias de aquellas Repúblicas y haciendo concebir las más risueñas esperanzas á los emigrantes, sobre no causar extrañeza, nada es más natural que muchos infelices, creyendo de buena fé las falsas ilusiones que han hecho forjar en su imaginación los activos propagandistas del embarque, se procuren por cualquier medio la suma necesaria para ser conducidos á donde tanto bien les ofrecen, sin otro sacrificio ni contingencia que el de un viaje por mar, de veinte ó treinta días, que para muchos serán de fiesta y regocijo.

En prueba de nuestra afirmación, dice hoy el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Recibimos una carta denunciándonos ciertos hechos relacionados con no sabemos qué Agencia establecida en esta capital para la emigración á Buenos-Aires.

Si los hechos son tal como nos lo refieren, bueno será que se prevenga el público contra los ofrecimientos difíciles de cumplir y peligrosos de aceptar, y también convendrá que las autoridades se enteren de las condiciones de tal Agencia, suponiendo que se haya fundado en condiciones legales.»

La rapidez y seguridad con que hoy se hacen los viajes marítimos, la inconcebible baratura del pasaje, por la competencia que existe en las Compañías Transatlánticas, y la mucha analogía entre las condiciones climatológicas de España y las del Sud de América, donde no reina únicamente la fiebre amarilla ni otras enfermedades mortíferas de la América Central y del Golfo de Méjico, son causas todas ellas, á más de las apuntadas, que bastan por sí solas para favorecer y fomentar el desarrollo de la emigración, no solo en los hombres, sino en las mujeres y en familias enteras, que en otros tiempos no querían embarcarse, por lo arriesgado y costoso de la expedición.

Como la propaganda de las Compañías navieras y la de los agentes de la emigración es más constante y más activa en algunas provincias del litoral, de aquí el mayor número de emigrantes que aquellas provincias reportan en todo tiempo, y no hay que atribuirlo, como algunos hacen, á desgracias que son independientes de la voluntad del hombre, ni mucho menos á estar desatendidas ni olvidadas aquellas provincias del litoral.

No es justo, pues, atribuir solamente al estado actual de nuestra agricultura, por deplorable que este sea, ni al mayor ó menor interés de este ó de cualquier otro gobierno, por las cuestiones económicas y sociales, el movimiento de emigración que se está operando en España de algunos años á esta parte, y principalmente en la época presente.

No es solo el pan indispensable para el sustento diario lo que van á buscar á las repúblicas americanas (la mayor parte de los emigrantes españoles. Algunos se encontrarán en ese caso,

no queremos negarlo; pero la inmensa mayoría no se contentarán seguramente con encontrar en aquellos países el pan que aquí les falta; sino que al salir de España, donde dejan sus afecciones, y muchos de ellos sus mujeres y sus hijos, van animados con el propósito de regresar á su hogar, ya que no poderosos, con fortuna suficiente para hacer una vida cómoda y descansada.

Si en la época más floreciente de España hubieran existido las mismas facilidades que existen hoy para trasladarse á la América meridional, ofreciendo sus Repúblicas los mismos estímulos y alicientes que hoy ofrecen á la codicia de los unos, al descontento de los otros y al espíritu aventurero de todos, es innegable que la emigración hubiera sido, poco más ó menos, la misma que hoy existe en España y en otras naciones de Europa, que no se ven por cierto tan afligidas ni tan agobiadas como la nuestra en sus distintos medios de producción y riqueza; y contribuyen, sin embargo, con un contingente muy superior al nuestro, á la cifra anual de la emigración.

Creemos todavía más: si se aliviara la suerte de los agricultores hasta el punto de no exigirles en algunos años ninguna clase de tributos, y se les dieran medios para recoger una cosecha suficiente para el sostenimiento necesario de su familia, ni aun así podría disminuir notablemente el desarrollo de la emigración en España, que constituye hoy una enfermedad contagiosa, sobre todo en algunas comarcas.

Ciéro es que los gobiernos deben preocuparse mucho de este importantísimo asunto, y deben remover las causas que determinan el creciente movimiento de la emigración en nuestro país; pero como quiera que los medios que se emplean, por muy acertados y eficaces que sean, no surtirán sus efectos con aquella urgencia que requiere el caso, hay que hacer una propaganda *antiemigratoria*, comenzando por hacer comprender á los incautos, á los codiciosos y á los que no tienen afición ni perseverancia en el trabajo, que lo mismo en Buenos-Aires y en Montevideo que en el Brasil, de cada mil emigrantes consigne uno hacer fortuna; y que por ese uno que logra hacerse rico y volver á su país, quedan allí millares de infelices, sin recursos para volverse, viviendo como los salvajes en regiones muchas de ellas incultas, y dedicados á ciertas faenas, mucho más penosas é improductivas que las de España.

Quando lleguen á convencerse de la verdad de estas afirmaciones, entonces será cuando los que hoy emigran en busca de tan ilusorias y problemáticas riquezas, preferirán la estrechez, la miseria y hasta el hambre en su país natal, á la estrechez, la miseria y la desesperación del hambre á muchos miles de desgraciados del pueblo donde nacieron.

Francia é Inglaterra.

La prensa y el decreto relativo á los extranjeros domiciliados en Francia.—Juicios de *Le Temps* y el *Journal des Debats*.—Impresión producida en Alemania é Inglaterra.—El *Standard* y la *National Zeitung*.—Los crímenes de Londres.—Curiosa anomalía de la ley inglesa.—Campaña de la prensa contra el gobierno.—Ya escampa!

La prensa francesa combate casi sin excepción el decreto relativo á los extranjeros domiciliados en Francia. El gobierno se ha extralimitado, según *Le Temps*, al pretender establecer por decreto una medida que afecta á una clase numerosa, contra la cual no puede proceder, sino en caso de exigirlo así la seguridad pública. El *Journal des Debats*, después de manifestar las mismas dudas en cuanto á la legalidad del acto realizado por el gobierno, afirma, valiéndose de las últimas estadísticas, que se desistirá de llevarlo á cabo por ser de imposible aplicación. El número total de extranjeros actualmente domiciliados en Francia es de 1.200.000, de los cuales corresponden á París y á los alrededores 200.000. ¿Es posible, pregunta el periódico citado, que en un mes puedan los dependientes del municipio de París cubrir las formalidades que impone el decreto, en el caso bastante difícil que los extranjeros pudieran reunirse en ese tiempo la documentación exigida?

Los juicios de la prensa extranjera, especialmente de los órganos oficiales de Inglaterra y Alemania, son dignos de mención. El *Standard*, prosiguiendo la campaña de desunión que hace tiempo ha inaugurado, ve en el reciente decreto del gobierno francés un nuevo síntoma de malestar, y si bien reconoce (ya era tiempo) que Francia se ha conducido con moderación, y que no hay en el texto del decreto una sola frase que pueda molestar la susceptibilidad del más irritable vecino, opina también que la nueva medida solo contribuirá á agravar el mal, sin que de los perjuicios que el decreto haya de producir, pueda esperar Francia ventaja alguna.

Sin ambejes ni rodeos y con toda claridad se expresa la *National Zeitung*, de Berlín. En concepto de la hoja alemana, el decreto es una medida de represalias en contestación á las recientes disposiciones del gobierno imperial en la frontera de Alsacia-Lorena. Como la mayor parte de los extranjeros domiciliados en Francia son alemanes é italianos, contra estas dos naciones va dirigido el golpe, solo que, añade con aparente candidez la *Gaceta Nacional*, Alemania se vio obligada á adoptar medidas de rigor en Alsacia para poner fin á las continuas riñas de la frontera, que tomaban cada día aspecto más alarmante, al paso que Francia no tiene el menor motivo para seguir conducta análoga.

El estado de los ánimos en Londres en los actuales momentos y la lectura de los periódicos ingleses, recuerdan la agitación que con mucho menos motivo llegó á producirse en Madrid en el mes de Julio con ocasión del crimen de la calle de Fuencarral. La policía londonen-

se continúa á la misma altura que en la madrugada del domingo cuando fueron encontrados los cadáveres de las dos últimas víctimas. Estos crímenes han venido á poner de manifiesto una de las anomalías de la ley inglesa. Se recordará que una de las asesinadas apareció en Berner-street, ó sea en el recinto de la *metrópoli*, que cae bajo la jurisdicción del gobierno, mientras la segunda fué levantada en Mitre-Square, dentro de los límites de la City, donde ejerce jurisdicción el lord mayor ó corregidor. Este, después de conferenciar con el jefe de su policía, anunció que se daría una recompensa de 500 libras esterlinas al que pusiera en la pista del autor del asesinato de Mitre-Square, al mismo tiempo que Mr. Matthews se negaba en absoluto á emplear igual procedimiento para descubrir al asesino de Berner-street, alegando haberse prohibido el sistema de las recompensas pecuniarias, en atención á los malos resultados que había producido. Veremos ahora cuál de los dos sistemas resulta mejor. Sería curioso que las 500 libras del lord mayor fueran más eficaces que los 13.000 constables que obedecen á mister Matthews y al jefe de la policía, sir Charles Warren.

Y en tanto, el asesino se entretiene en escribir cartas á los periódicos y hacer fatídicos anuncios de nuevos crímenes y nuevas mutilaciones. La policía, no sabiendo humanamente qué hacer, ni cómo responder de la seguridad individual en el famoso barrio, parece que trata de organizar una sección de velocipedistas que recorran incesantemente las calles de Whitechapel, con objeto de resolver así el problema de la presencia constante en todos los lugares y á todas horas. Pero la idea más original y al parecer más oportuna para dar con el asesino, ha sido sugerida por el *reporter* de un periódico de la capital. Deseoso éste á toda costa de dar con el misterioso criminal, después de hacerse siseitar convenientemente, se disfrazó de mujer, y á las altas horas de la noche se aventuró en las calles más oscuras y tortuosas de Whitechapel, en la esperanza de incitar al asesino á cometer un nuevo crimen. Lo único que consiguió fué ser detenido por la policía, logrando á duras penas que, después de identificar su persona y explicar el objeto del disfraz, le dejaran en libertad. La idea, sin embargo, pareció tan bien á los *detectives*, que desde luego decidieron aprovecharla.

La campaña de la prensa contra el ministro de la Gobernación, *home secretary*, Mr. Matthews, y el jefe de policía Sir Charles Warren, por el desairado papel que vienen haciendo en esta tenebrosa cuestión de los crímenes de Whitechapel, es cada día más activa. El periódico que la ha iniciado y que marcha á vanguardia en el ataque es el *Daily Telegraph* y del rumbo que sigue la opinión es buena muestra que á las diez de la mañana es ya imposible encontrar un número del popular periódico.

En realidad no faltan motivos de queja contra la tan decantada policía de Londres. En estos momentos en que todo está concentrado en los lugares inmediatos al teatro de los últimos crímenes se ha cometido hace pocas noches un robo de consideración en una oficina de correos. Los ladrones se llevaron 50 libras esterlinas en dinero y por valor de trescientas en sellos. Por supuesto, que á pesar de los 13.000 constables, no han sido habidos.

Consejo de ministros.

Dos horas duró anoche el celebrado en la presidencia; escusando su asistencia, poco antes de reunirse los ministros, el general O'Ryan por encontrarse indispuerto.

Todos los periódicos consignan que la circunstancia de encontrarse ausentes otros ministros, redujo el Consejo de anoche á un cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad muy á la ligera, y al exámen de algunos expedientes de Hacienda, y algunos puntos administrativos del ministerio de Ultramar sobre establecimiento del juicio oral y público en Cuba y Puerto-Rico.

Cada ministro de los presentes dió cuenta también del estado de los trabajos preparatorios en los nuevos presupuestos en sus respectivos departamentos.

Autorizase al ministro de Gracia y Justicia para que en cumplimiento de la ley de bases del Código civil, se publique en la *Gaceta* el nuevo Código redactado por la comisión de codificación.

Los expedientes de Hacienda examinados refiérense á asuntos de propiedades del Estado, cargas de justicia, exención de subastas y otros.

Al ocuparse el Sr. Capdepon de la aplicación del juicio oral y público en Cuba y Puerto-Rico, dió cuenta, además, de la organización de los tribunales que funcionan en ambas Antillas. En Cuba se crean cuatro Audiencias de lo criminal y en Puerto Rico dos, manteniéndose la excepción que por las leyes especiales tienen los tribunales de guerra para conocer de determinados delitos, entre ellos el bandolerismo.

Lo que dice el Sr. Cánovas.

El inteligente redactor de *El Liberal*, señor Moya, que accidentalmente se encuentra en París, ha visto al Sr. Cánovas—preparado ya á salir para Barcelona—y en sustancia le ha dicho que deseaba que de sus amigos políticos de Madrid fueran los menos posibles á Barcelona; y que si en la Ciudad Condal hace un discurso político, lo hará después de haber visitado la Exposición, y de haber prestado preferente atención al comercio, á la industria y á los adelantos de Barcelona.

Sobre la situación del partido liberal y reformas militares, cree el Sr. Moya recordar, que el Sr. Cánovas dijo, que las dificultades que padecía el Sr. Sagasta, provenían en parte de ser

muy extensa la línea del partido liberal, formado en su origen, con los hombres de las más distintas procedencias; y en cuanto á las reformas militares, que ya de presentadas, y no previstas á tiempo las dificultades, hay que resolver ahora el problema con decisión.

Preguntado, por último, el Sr. Cánovas, por el método parlamentario, dice el Sr. Moya que contestó el Sr. Cánovas:

«Si se decide el gobierno por ese procedimiento tengo por cierto que las reformas no se harán pronto.

En el Congreso bastaría para impedirlo Romero Robledo solo, y no ya Romero, sino cualquier otro diputado, y aun cuando allí solo correría el señor Sagasta el peligro de que los debates se prolongaran mucho tiempo, en el Senado había de chocar con dificultades más graves.»

Claro es que el método parlamentario es menos expeditivo que el de los decretos; pero nos parece indudable que el Sr. Cánovas abulta las dificultades, y desde luego hay una omisión notable en esta conferencia, y es la que se refiere á saber si el Sr. Cánovas es partidario de que las reformas se hagan por la *Gaceta* ó por las Cortes.

El alza en el descuento y la baja de la Bolsa.

El enlace de estos dos hechos financieros no ha debido sorprender á las gentes habitadas á los negocios, porque arranca y se origina de otro más trascendente y de mayores consecuencias, que ya ha podido preverse: tal es la insuficiente cosecha de cereales.

Desde el momento en que este hecho, puesto en duda por unos, ocultado por otros, aparece con cierta evidencia, y desde que, como días pasados dijo El Correo, la insuficiencia de la cosecha en Francia se eleva á 10 millones de hectólitros, era evidente que se preparara una gran exportación de oro de aquellos países que hablan de pagar en metálico los cereales que necesitan para su consumo.

Personas muy caracterizadas calculan que esta exportación metálica se elevará en Francia á 14 millones de francos; y como el comercio de exportación, por el sistema acuciadamente proteccionista de esta nación, está en baja, no hay esperanza de poder pagar con frutos y mercancías, como en otras épocas, la considerable masa de trigo que es preciso introducir; de aquí el valor que toma el oro, el alza del descuento y la consiguiente baja en todos los valores públicos.

Fortuna, y no pequeña, para España, es que la cosecha actual nos permita mirar con una tranquilidad relativa la crisis general; pero no sería prudente desconocer ni olvidar que, cuando el dinero sube en todas partes, y los países más ricos se preparan á defender su masa metálica, no se puede permanecer indiferentes ni extraños á un hecho económico de tanta importancia.

Estas indicaciones nuestras, que sin duda el gobierno tiene ya presentes, van encaminadas principalmente al Banco de España y á los establecimientos de crédito, y también deberán tenerlas muy en cuenta, bajo otro punto de vista, nuestros agricultores de Castilla y los especuladores de cereales.

Viaje del ministro de Fomento.

El Sr. Canalejas continúa siendo objeto de cariñosas muestras de simpatía con motivo de su visita á los pueblos de la provincia de Almería.

Ayer fué visitado en Almería por varias comisiones y personas distinguidas de aquella capital, entre ellos el Sr. Barroeta, presidente del último *meeting*, que era portador de una instancia en que se reclaman los medios que puedan remediar en parte los males sufridos. El ministro conocía por la prensa los acuerdos tomados en el *meeting*, los cuales le han parecido razonables, prometiendo por su parte proporcionar aquellos auxilios que estén dentro de sus atribuciones el conceder.

Hoy presidirá el Sr. Canalejas la inauguración de los trabajos en el Ateneo.

Aprovechando las horas que debía consagrar al descanso, el Sr. Canalejas salió ayer, acompañado del gobernador civil, de los diputados, de los ingenieros y de otras varias personas, á visitar el pueblo de Albaria, donde almorzó en casa del alcalde Sr. Romero, recibiendo después en el ayuntamiento á los representantes de 23 pueblos de la provincia que le fueron presentados por el diputado D. Sebastian Perez. Este viaje se ha hecho también con grandes dificultades, porque en aquella parte de la provincia tampoco existen carreteras.

Anoche hubo comida oficial en el gobierno civil, á la que asistieron las autoridades y los diputados que se encuentran al lado del señor ministro de Fomento.

Terminado el banquete, ha acudido á visitar al Sr. Canalejas una comisión del partido conservador de la provincia, presidida por su jefe, D. Emilio Perez, quien tuvo frases de elogio para el ministro, ofreciéndole al mismo tiempo sus respetos en nombre del partido en que milita.

El Sr. Canalejas se mostró muy agradecido al honor que le dispensaba en aquellos momentos el partido conservador de la provincia.

En el Ateneo pronunció el Sr. Canalejas notable discurso, interrumpido y aplaudido por los aplausos y murmullos de las gentes que todo en aquellos períodos en que se veía por el Sr. Canalejas, sobre todo en su ánimo aquejado por el joven ministro, acababa de presenciar, un espectáculo que prometía llevar á cabo, como tiempo que pro y terminar las obras del contramuelle de Almería.

Congreso Económico.

En la discusión del tema propuesto ayer en Barcelona, «Porvenir de la industria vitícola.» El Sr. Alvarez afirmó que mientras no se modifiquen los tratados de comercio existentes será imposible evitar la falsificación de vinos, que tan deplorablemente perjudica en el extranjero el crédito de nuestros caldos. Sostuvo también la necesidad de rebajar los impuestos que hoy pesan sobre los alcoholes. El Sr. Martínez Anibarro dijo que los vinos españoles se venden con depreciación á causa del procedimiento imperfecto con que son elaborados. Añadió que el único medio de combatir las dificultades con que tropieza la industria vitícola es la asociación, de la cual hizo una defensa elocuente. Con ésta—dijo—lograremos abrir las puertas de muchos mercados, en los que aún no hemos podido penetrar. El Sr. Ursula expuso las ventajas que consiguiera haber de traer el tratado franco español, ventajas, dijo, que no se supieron aprovechar por indolencia y por ignorancia, dejando que se hayan desacreditado y sigan desacreditándose nuestros vinos por los falsificadores. Elogió con gran calor las disposiciones últimas dictadas por el Sr. Canalejas, á fin de facilitar la exportación. Propuso el nombramiento de una comisión de miembros del Congreso económico, que se ponga de acuerdo con la Cámara de Comercio para promover el envío al extranjero de nuestros vinos en condiciones ventajosas para hacer una victoriosa competencia. Desde el parlamento del teatro hicieron uso de la palabra los Sres. Zapatero y Roig. Este último, que declaró no ser proteccionista, zahirió á los que pretenden sostener en España los intereses de Inglaterra.

Boulangier.

Apenas llegado á París el agitador francés, ya dicen los periódicos que le apoyan que en breve emprenderá otro viaje al departamento de la Gharrente. No podrá, sin embargo, hacerlo tan pronto como quisiera, porque al llegar á su casa de París sus tres secretarios le han hecho entrega de seis mil cartas pidiéndole audiencia, recibidas durante su ausencia. Añaden los amigos de Boulangier que éste no publicará ningún Manifiesto, como se había dicho, y que no hará uso de la palabra en la Cámara, á menos de que á ello le obligasen los incidentes de la aprobación de sus actas. El general irá á las sesiones en coche cerrado, porque no quiere más popularidad, según dice, que la ya alcanzada y la que significa haber sido elegido por tres departamentos y haber recibido ofrecimiento de apoyo en cincuenta comités de localidades diferentes. Se asegura también que optará por representar al departamento del Norte, para evitarle las molestias de una nueva elección. Los boulangieristas declaran ahora que no intentarían en ningún caso apoderarse del gobierno por la fuerza, y que tienen la seguridad de llegar al poder por medio del sufragio. Su táctica consistirá en procurar la disolución que suponen habrá de verificarse en Febrero. Añaden, por último, los amigos del general, que el escrutinio por lista será mantenido por una mayoría de cuarenta y tantos votos, y que en las próximas elecciones Boulangier será diputado por más de cincuenta distritos. Entonces tendrá que ser llamado al poder y realizará la revisión constitucional. Falta saber si ahora que está fuera de duda el apoyo que le han prestado los realistas y bonapartistas no pactarán los republicanos, aunque sea pasajera, una coalición que dé al traste con los proyectos de los turbulentos. Recordese que los días anteriores al famoso 16 de Mayo, los republicanos estaban profundamente divididos, y que bastó la formación del gabinete reaccionario para que se uniesen todas las fracciones liberales.

Noticias de Barcelona.

Todas las noticias están contestes en que hoy estos días un lamenso gentío en Barcelona. El alcalde ha publicado un bando anunciando la llegada del Rey de Portugal, que tendrá un cariñoso recibimiento. La cabalgata de Colón promete ser un espectáculo magnífico. La fiesta en Valvidrera, que ayer dió el gobernador Sr. Antúnez al ministro de Estado, el conde de Xiquena, alcalde y presidente de la diputación estuvo brillantísima, produciendo gran efecto á los convidados el soberbio panorama que se descubre desde dicha altura. Suocel, lleva ya quince días de ayuno, y acu de mucha gente á visitarle: está en una salud perfecta, y hace esgrima con gran soltura. Ha llegado el general Lopez Dominguez, que ayer visitó al general Blanco: se hospeda en casa del Sr. Peñasco. El rey D. Luis se instalará en el pabellón real de la Exposición. Están llegando á Barcelona representantes de varios comités para saludar al Sr. Cánovas.

Telegramas de la mañana.

El asunto Gilly. París 6.—M. Ferrouillat, ministro de Justicia y Cultos, respondiendo á la queja de M. Andrieux, ha resuelto que se procese contra M. Gilly. Los extranjeros en Francia. París 6.—Disminuye la agitación causada por el decreto referente á los extranjeros y es el cual el gobierno y sus amigos insisten en no ver más que una medida administrativa, que había hecho necesaria el prodigioso aumento de los extranjeros que residen en Francia. Solo en París exceden de 180.000. Visita imperial. Viena 6.—El emperador Guillermo ha regalado al príncipe José de Austria-Hungria, un hermoso álbum con 28 vistas fotográficas de las mansiones militares de Munchenberg. La obra artística es perfecta y la encuadernación de una gran riqueza.—Pabra.

LA GACETA.

Ministerio de la Guerra. El real decreto que daña en otro sitio. Real orden de 25 de Septiembre dictando reglas para la compra de petros de los establecimientos de Remonta. Ultramar. Real decreto de 5 de Octubre dictando reglas y organizando el servicio para la publicación de las

disposiciones dictadas por el ministerio de Ultramar, á los gobernadores generales y autoridades superiores de las provincias ultramarinas. Todos los nombramientos, cesantías, jubilaciones ó separaciones de empleados de la administración ultramarina, sin excepción, que se hagan por el ministerio de Ultramar, se publicarán en la Gaceta de Madrid y en los periódicos oficiales de aquellas provincias, con expresión en los nombramientos de las circunstancias de los interesados, su procedencia y último destino, si hubiesen desempeñado ó desempeñaran alguno. Real orden de 30 de Setiembre aprobando la subasta para la concesión del servicio telefónico en la Habana, adjudicándola á D. Fernán Verdés y D. Pablo Blanco.

Gobernacion.

Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Santander, declarando capaz legalmente al concejal del ayuntamiento de Piélagos, D. Santiago Laura Cuerno.

Teatros.

LARA.—Añoche se estrenó en este teatro una obra titulada La Sonámbula, que no gustó al público, cayendo el telón sin que nadie deseara conocer al autor.

La Judic.

Añoche publicamos el telegrama de Mmo. Judic explicando por qué no venía á Madrid. A consecuencia de este telegrama, la empresa del Príncipe Alfonso ha dirigido á La Correspondencia de España una carta lamentando la informalidad de monieur Schurmann, y avisando á los abonados para que pasen por aquella contaduría á recoger el importe de sus abonos.

AL MENUDEO.

Los juriscónsultos católicos han celebrado en Roma un congreso jurídico con motivo del jubileo sacerdotal del Papa. Los trabajos del Congreso han versado principalmente sobre el tema Necesidad social de concordar la legislación civil con la de la Iglesia. Ayer fueron recibidos por Su Santidad el Papa Leon XIII. El obispo de Grenoble, protector del Congreso de juriscónsultos, presentó á Su Santidad á los congresistas y al presidente M. Brun. El jefe de pensales, D. Ramon Rios, que se hallaba girando una visita de inspección en el de Búrgos, en virtud de orden recibida por telegrafo, se ha encargado en comisión del de San Miguel de los Reyes, de Valencia. Noticias extra oficiales recibidas anoche en el ministerio de la Gobernacion, dicen que en la mina Sol, sita en la jurisdicción de Abanto (Bilbao), ocurrió ayer un desprendimiento de tierras, dejando sepultados á tres operarios. Dos se han extralido muertos. Ignórase la suerte del tercero. El gobernador de Cuenca telegrafió ayer al ministro de la Gobernacion lo siguiente: A la una y media de la tarde se notó algo extraño en la casa número 23 de la calle de San Pedro de esta ciudad. Descerrajada la puerta de la habitación se encontró el cuerpo de doña Catalina Nuevo completamente carbonizado á consecuencia de haber caído al fuego, efecto de un accidente casual, según se cree. Dicha señora vivía sola. Dos lavanderos tuvieron anoche una cuestión en la plaza de San Antonio de la Florida, de cuyas resultas salió herido en la boca de un tiro de pistola uno de ellos, llamado Elias Oquendo Ruiz. El agresor, Eugenio Perelro, fué detenido.

La catedral de Sevilla.

La real maestranza de caballería de Sevilla ha acordado contribuir con la cantidad de treinta mil pesetas á las obras de reparación de la catedral. Para aumentar el contingente de los donativos que se reúnan con destino á la reparación de aquel templo admirable, el Sr. Vico ha ofrecido espontáneamente á la junta de suscripción dar en el teatro de San Fernando un espectáculo cuyos productos íntegros se destinarán al indicado objeto. Leemos en El Imparcial: «Decías anoche que en el paseo de Atocha había ocurrido un incidente desagradable entre un oficial del ejército acuartelado en los Docks y una pareja de guardias de Seguridad. Con este motivo el gobernador civil, Sr. Aguirre, ha mandado se instruya el oportuno expediente para conocer de los hechos y enviárselo al capitán general. Parece que el oficial en cuestión tuvo una disputa con el cochero que lo conducía, y que al intervenir los guardias para evitar que la reyerta tomara graves caracteres, los agentes fueron duramente increpados por el oficial. Entonces—dicen los guardias—fueron con él hacia los Docks, y al llegar cerca el teniente les entregó una tarjeta, negándose á que ellos entrasen en el cuartel para exponer á los jefes lo acaecido. Los guardias, en su consecuencia, se lo partieron al gobernador civil de la provincia.»

Copo.

El inspector de Vigilancia del distrito del Congreso ha sorprendido una partida de juego en una casa de la Carrera de San Jerónimo. Fueron detenidos el dueño de la casa y algunos de los individuos que rodeaban la mesa; los demás lograron escapar. Se jugaba con bolas á la primera y segunda. El juzgado entiende en el hecho. Puerto-Rico 6.—Ayer viernes salió de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad Condal, con direccion á la Habana. Telegramas de París dan cuenta de la detención efectuada ayer de Vinitré, presunto autor de un robo de 350.000 francos hecho al banco de Barcelona Sr. Villanova. También dicen que ayer fué enviada al Tribunal superior la causa seguida contra Prado ó Linska de Castilla, con cuyo nombre contrajo

matrimonio en España, por el asesinato de María Agnetant. La Gaceta de hoy publica el decreto ascendiendo á brigadier al coronel de caballería don Manuel Gutierrez Herrán, que ayer anunciábase, como complemento de la última promoción al generalato. La policia persigue activamente al autor de un nuevo timo que se ha presentado en plaza. Hé aquí el procedimiento: Un industrial, tal vez de acuerdo con el dueño de una casa de préstamos, empeña oropelos y tumbagas por brillantes y oro fino; de ello se le facilita el correspondiente resguardo ó papeleta, en la que consta tasada la alhaja en un valor que ni remotamente puede tener. Hecho esto, solo queda negociar la papeleta en la mayor cantidad que sea posible. De esta operacion ha sido victima una actriz muy conocida en Madrid, quien compró por unos cientos de pesetas una riviére de brillantes que resultaron americanos. Dice un periódico andaluz que en Arahál (Sevilla) fué asesinada hace unos días Dolores Carmona Perez, y herida gravemente su hija Bolors Bermudez. El presunto agresor, Manuel Lopez Oliva, se ha constituido voluntariamente en prision, y su hermano Francisco ha sido detenido por la Guardia civil por recaer sospechas de complicidad. El juez de Marchena y el fiscal de la Audiencia de Utrera se constituyeron ayer en el lugar del delito.

Demanda contra Varela.

Dice La Correspondencia: «Por el procurador Muñoz, en representación del dueño de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, se ha demandado ante el juez del Hospicio, señor Lombardi, á José Vazquez Varela, asistido de su curador ad-litem, á juicio de desahucio del piso que en aquella casa ocupó la infortunada doña Luciana Borcino, por falta de pago de alquileres. Parece ser que el curador se opone á que se lleve á efecto aquel desahucio, por entender que para ello es precisa la autorización de la Sala, por convenir á la defensa de su pupilo la inspección ocular de aquella habitación, y porque aun cuando todo esto no hubiera, aún no está en su poder las llaves de aquel cuarto, hallándose dispuesto á pedir al juzgado los fondos necesarios para satisfacer el importe de aquellos alquileres y los que fueren venciendo. El actor no se ha conformado con esta contestación, é insiste en que se lleve á efecto el desahucio.» El gobernador de Huesca telegrafió ayer dando cuenta del suicidio del guardia civil de segunda clase Blas Navarro, ocurrido ayer en aquella capital. Han sido nombrados subalternos de Penales en virtud de oposición, Rafael Garcia Gomez, Victoriano Gonzalez Estevez y Manuel Cuerno Luis.

El ayuntamiento de Paris.

El regalo con que aquella corporacion municipal ha obsequiado á la de Barcelona, consiste en una preciosa coleccion de documentos (23 tomos), y la obra en dos tomos Les Promenades de Paris. Forman la coleccion de documentos las obras siguientes: Un tomo, Introduction; cinco tomos, Topographie historique du vieux Paris; tres tomos, Le cabinet des manuscrits de la Bibliotheque Imperiale; tres tomos, Les Anciennes Bibliotheques de Paris; tres tomos, Regis-tres des deliberations du bureau de la Ville de Paris. Además un magnífico atlas de los antiguos planos de Paris y tres rollos del plano actual. Los libros, atlas y estuches son ricos y artísticos, teniendo en las cubiertas grabados en oro los escudos de Paris y de Barcelona y una inscripcion que dice: «La municipalité de Paris á la municipalité de Barcelone.» Además, en los primeros tomos se halla escrita una dedicatoria que firma el vicepresidente del consejo municipal de Paris.

A la vejez, viruelas.

Acaba de ocurrir en Fuente Tójar, pueblo de la provincia de Córdoba, un suceso tan singular como desgraciado. Hacía veinticinco ó treinta años que vivían reunidos un jornalero de aquella villa y una mujer, allí muy conocida, sin que jamás entre ellos hubiesen mediado disgustos de ningún género, gozando ambos de buena reputacion, él por lo trabajador, y ella por su constante recogimiento. Al cabo de tanto tiempo renewen casarse para legalizar su situación, y así lo verifican en efecto. Pero á los tres días justos de recibir las bendiciones, sin que nadie sospeche los motivos, ni de ellos pueda darse cuenta, el marido hierre gravemente á la mujer de dos tremendas puñaladas, infiriéndose él otras dos, no menos graves, por lo que fueron trasladados, sin esperanzas de vida, al hospital de aquel pueblo.

Suicidio en Barcelona.

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer se pegó un tiro por debajo de la barba el bolsista D. M. S., quedando muerto en el acto. El suceso tuvo lugar en el ocaso del Bolsin catalán. Con tal motivo la junta de dicho Bolsin suplicó á los socios no efectuasen contrataciones por la noche, como así lo hicieron. Parece que se trata de abrir una suscripcion en favor de la viuda ó hija del difunto, cuyas señoras han quedado en la miseria. El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casacion entablado por D. Enrique Rodriguez Blanco contra la sentencia dictada por el juez de instruccion del Oeste de esta corte, condenándole á un día de arresto, cinco pesetas de multa y costas, por no descubrirse al pasar el viático. Habiendo dicho La Epoca que se habla producido una cuestión personal á consecuencia de un violento artículo de El Mediodía contra el general Caszoia, escribe hoy El Imparcial: «Segun nuestros informes, carece de fundamento la noticia que dieron anoche á guños colegas. El periódico El Mediodía uno de cuyos artículos se supone ha originado esta cuestión, rectificó ayer los conceptos que podian interpretarse como injuriosos, dando explicaciones satisfactorias. Por esto entendemos que no ha podido haber causa para que se suscitara alguna nuevo incidente desagradable.» El martes regresarán á Madrid, representantes de Barcelona, el senador Sr. Garcia Torres y el subsecretario de la Presidencia, Sr. Villanueva.

Nos dicen de Huesca que la constitucion de la diputacion no ofrece las dificultades que han dicho algunos periódicos. Los posibilistas y su leader el Sr. Camo no aspiran á desempeñar los cargos que se les atribuyen dentro de la diputacion; y lo que únicamente desean, es que los elementos sanos y vigorosos del partido liberal no participen de odios y rencores contra las demás agrupaciones políticas, y que ejerzan la influencia y tengan la representación que deben tener, por estar completamente identificados con el partido, hasta en cuestiones de procedimiento. Si al constituirse la diputacion se presentaran diferentes candidaturas, creese no ha de darse calor por los liberales á diputados enemigos de la situación. El Liberal, al ocuparse de este asunto, ha revelado desconocer el estado de éste.

La caridad recompensada.

Cuanta un periódico de Murcia que al salir hace unos días el tren de Alicante de las tres y cuarenta minutos, se acercó á uno de los viajeros que iba con direccion á Cartagena un caballero, que, entregándole una cajita de regular tamaño, le encargó que dejase en poder del señor jefe de estacion de este último punto. Hizolo así el viajero, y al abrir dicho jefe la caja en cuestion, vió que su contenido era un niño recién nacido, al que acompañaba una carta anónima; sorprendido el jefe, no sabía qué hacer, cuando uno de los mozos de la estacion le suplicó le dejara encargarse de la criatura, á lo que accedió en seguida aquel. Llévose el mozo al niño, y al quitarle las ropas que le cubrían halló 4.000 duros en billetes de Banco.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Medidas expansivas. Berlin 6.—El Diario Oficial del imperio ruso ha publicado un decreto diciendo que para facilitar la exportacion de cereales y harinas por los puertos del Báltico, del Mar Negro y del Azof, se suprimen los derechos de importacion sobre los sacos extranjeros necesarios para la conduccion de dichos artículos. El mismo periódico publica otro decreto importante. Segun él, se autoriza á las sociedades extranjeras por acciones que vendan en Rusia productos de la industria extranjera, y á las compañías extranjeras de navegacion que tienen relaciones con el imperio, á negociar libremente en el país, sin necesidad de pedir autorización al gobierno. La Emperatriz de Austria. Viena 6.—Se sabe ya de una manera positiva que la emperatriz de Austria, siguiendo el consejo de los médicos, pasará todo este invierno en Corfú. Visitas al Vaticano. Roma 6.—El Papa ha recibido hoy en audiencia á la romería de juriscónsultos católicos. La visita imperial. Viena 6.—El miércoles marchará al castillo de Murz la comitiva del Emperador Guillermo, la cual continúa en Viena. Allí se incorporará con el Emperador para seguir el mismo día el viaje con direccion á Roma, en Grecia. Atenas 6.—La Cámara de diputados de Grecia ha sido convocada para el día 24 del actual. El Rey de Portugal. Marsella 7.—El Rey de Portugal salió anoche en el tren rápido con direccion á Barcelona. España en la Exposicion de Paris. Paris 7.—El periódico el Figaro se ocupa hoy de lo ocurrido entre la comisaria general de la Exposicion de Paris y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, respecto de los terrenos destinados á España. Parece que este asunto se ha resuelto al fin satisfactoriamente. M. Carnot. Paris 7.—El presidente de la República llegó ayer tarde á Lyon, siendo recibido y felicitado por las autoridades y el senador Millaud. Desde la estacion se dirigió á la casa ayuntamiento, en donde recibió al Consejo municipal. Los despachos oficiales dicen que en todo el trayecto fué objeto de entusiastas salomaciones. Por la noche hubo un gran banquete en honor del presidente, pronunciándose varios brindis patrióticos.—Pabra.

Asamblea federal.

La sesion de anoche fué invertida en retocar el proyecto de Constitucion, que hace algun tiempo publicaron los federales, como producto de las deliberaciones de la Asamblea de Zaragoza. Los representantes que han venido á la Asamblea, no pueden perder el tiempo—segun dijo el señor Vallés y Ribot—y de aquí que este fogoso orador catalán saliera adelante con su empeño de que no se suspendiera la sesion por el mal tiempo, á pesar de estar decidido á sus penderla el Sr. Pi y Margall. Orillado este incidente, comenzó la tarea de enmendar la Constitucion. Los representantes de la region catalana propusieron se suprimiese la palabra permanente, sustituyéndola con la de sufragio universal, y que las actas graves pasen al Tribunal Supremo para evitar confusion entre los poderes judicial y legislativo. Ambas proposiciones fueron aprobadas, como asimismo otra del comité de Jaen referente á la libertad de cultos. El comité de Jaen opina sobre este punto que las religiones y las iglesias deben ser consideradas como sociedades privadas, sujetas por completo á la política, y que por lo tanto, el derecho del libre culto se debe limitar á ser exclusivamente á las prácticas rituales interiores del edificio. Con objeto de evitar el que los templos sirvan de centros de conspiracion en donde se fraguen planes contra las instituciones del país, se pedía en la proposicion citada que se aplicara á aquellos la ley de reuniones públicas. En apoyo de esta proposicion, decía el señor Orantes: «Si en España la religion que hoy domina costara directa, no indirectamente, como sucede, el dinero, lo mismo que sucede con ciertos artículos de primera necesidad, entonces no habría religion ni nadie iría á misa.» Se admitieron luego una enmienda autorizando al poder ejecutivo para concertar tratados internacionales y otras varias del comité de Granada sobre empleos á los diputados.

El Sr. Pi y Margall pronunció después sentidas frases de elogio á la memoria de D. José Guisasaola, nombrándose acto continuo una comisión encargada de acordar los medios para honrar los restos mortales de aquel consecuente republicano.

Terminó la sesión declarándose que hoy se celebrarán dos; una á las cuatro de la tarde y la otra á las nueve de la noche.

Sesion de esta tarde.

No ha podido asistir el Sr. Pi, por hallarse indisputado, y en su defecto ha presidido el señor marqués de Santa Marta.

Sobre el acta hubo una ligera discusión; pero al fin se aprobó, dando seguridades á los que anoche impugnaron el dictamen sobre libertad de cultos, de que constaría que ellos no repugnaban el principio, sino que lo que deseaban era una libertad de cultos sin procesiones.

Después de acordar la Asamblea haber sabido con sentimiento la muerte del Sr. Molon, y de dar las gracias por el acuerdo un hermano del difunto, entróse en la órden del día, dándose cuenta de una proposición, en cuya lectura se ha invertido todo el resto del tiempo, y por ser el asunto un tanto laberíntico, ha quedado sobre la mesa para mañana.

El tema de la proposición ha de sorprender á cualquiera que se ponga á pensar un rato en federal; porque ahora salimos con que después de tanto predicar que la federación se hará de abajo á arriba, han comenzado por hacer la Constitución nacional en Zaragoza, y ahora quieren—este era el tema de hoy—modificar las constituciones regionales, hechas después, en todo aquello que no se conformen con la Constitución nacional.

¡Y qué variedad más rica de preceptos en estas Constituciones regionales!

En muchas se establecen dos Cámaras regionales, al paso que los extremeños y alguna otra región prefieren el sistema unicameral; que en unas, que los ministros de perro chico ó regionales se nombren por las Cámaras, y otras se inclinan á que los elija el pueblo directamente; las hay que facultan á los pueblos para quitar en cualquier momento la representación á los diputados; alguna región del Norte obliga á la mujer á estudiar la primera y la segunda enseñanza, y en el Estado catalán tendrán voto las mujeres de carrera profesional; y en fin, región hay que permite las manifestaciones al aire libre cuando no estorben el paso á los transeúntes.

Al decir uno de los representantes que el Estado de Leon estaba formado por las provincias de Leon, Valladolid y Zamora, exclamó sorprendido otro:

—Y Palencia que se queda en medio, ¿por qué no entra en ese Estado?

—Porque no quiere—contestó otro—y para eso es autónoma.

La discusión de mañana ha de ser muy viva, porque ningún representante quiere que le toquen á su constitución.

Y tienen razón, porque también las regiones han de ser autónomas para pactar.

La sesión ha terminado á las cinco y media.

Terremoto.

Telegrafía esta mañana el gobernador civil de Mérida que anoche se sintió en aquella capital un fuerte terremoto con una trepidación de seis segundos.

Publica hoy El Imparcial un artículo alegórico para venir á significar que si los generales se dividen demasiado y agitan con exceso las pasiones, concluirán por traer al país una situación solo favorable á los republicanos rojos y á los carlistas, y que entonces ni habrá reformas, ni ejército, ni nada, como no sea el caos.

El Imparcial aconseja á los generales que de pongan sus pasiones y vean de entenderse.

Que es una patriótica recomendación; tanto más indicada, cuanto que ahora no es como antes, en que tomaban parte en estas contiendas, los partidos en masa y el país en una gran parte.

Ahora, en el país, al menos, hay más tranquilidad.

Una nueva conferencia con el Sr. Castelar ha tenido en San Sebastián el corresponsal de El Imparcial; hé aquí lo que ha dicho de más relieve el Sr. Castelar:

«La salud del país exige la continuación lar-

ga del actual gobierno y de la situación tal como se halla constituida, y que hay que aplazar esa cuestión militar que nos divide y fracciona por necesidad á todos.

Convenidos todos los hombres públicos del partido liberal en el sufragio, precisa ya saber qué política conviene para el porvenir; si la política de aumento militar, y por lo tanto más gravamen para el contribuyente, ó la política de radicales economías.»

El Sr. Castelar cree que hay que seguir haciendo economías.

Leemos en La Correspondencia.

«Los republicanos coalicionistas pueden coincidir con el Sr. Castelar en pedir que se hagan las reformas militares por el Parlamento. En lo que no coinciden es en su opinión reformista, pues los coalicionistas quieren reformas y dudan de que las quiera el Sr. Castelar.»

La Justicia, en efecto, órgano de los señores Salmeron, Pedregal y Azcárate, defiende el método parlamentario; pero El País, órgano del Sr. Zorrilla, está por los decretos.

Economías.

Del Consejo de ministros de anoche, dice La Iberia, que no se hizo el avance de los presupuestos de Estado, Guerra y Fomento, por faltar los ministros respectivos; pero por lo que se dijo de otros departamentos, es posible que para el presupuesto próximo se introduzca una economía de cerca de doce millones de pesetas.

El presidente del Consejo recomendó—añade—otra vez á sus compañeros que tomasen este asunto de las economías como cosa principalísima, y que hiciesen los mayores esfuerzos para que alcanzasen aquellas á la mayor cantidad posible.

El Imparcial dice por su parte:

«El Sr. Sagasta anunció que era preciso ocuparse con urgencia de la cuestión de las reformas militares, sin que tampoco aventurase opinión sobre lo esencial, que es ahora si las reformas se han de hacer ó no por decretos.

A pesar de esto de la conversacion sostenida por los ministros pudiera deducirse que la mayor parte de ellos abrigan grave duda sobre la conveniencia de aplicar por decreto las reformas de Guerra.»

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 436.921 pesetas, por 1.195 impositores, de las cuales son nuevas 287, y se han satisfecho en los días 5, 6 y 7, 1.520.193 pesetas, á solicitud de 999 imponentes, 700 de ellos por saldo.

En el tren correo de Zaragoza ha llegado hoy el conde del Asalto y el capitán general de Aragón Sr. Moreno del Villar; en el expreso de Irún el marqués de Urquijo y el conde de Amarante.

El juego.

Bilbao 7 (12'30).—A las diez y media de anoche fué sorprendida por el gobernador civil una partida de juego en los altos del café Universal de esta población, siendo conducidos los jugadores, en número de 42, á la cárcel pública, sin perjuicio de ser entregados hoy á los tribunales en union de las cantidades que les fueron ocupadas.

El rey D. Luis en Barcelona.

Barcelona 7 (12'40 t.). Director CORREO.

Cerca de las once ha llegado en el tren de Francia el rey de Portugal, acompañado del conde de Casal Ribeiro embajador de Portugal en España, y de las personas de su servicio.

En el andén esperaban el ministro de Estado, el conde de Xiquena, el duque de Alburquerque, el alcalde, Sr. Rius y Taulet; el gobernador, el obispo, comisiones de la diputación, del ayuntamiento y de los cuerpos de la guarnición; varios senadores y diputados, entre ellos los Sres. Balaguer, Arnús, Darán y Bas, Nicolson, Fabra, Girona, Marcet y Maciá y Bonaplata; cónsules de varias naciones, algunos funcionarios del Real Patrimonio, comisiones de la junta directiva de la Exposición, comandante de la escuadra y capitán del puerto, todos con cruces y bandos.

Formaba la línea de tropas al mando del capitán general Sr. Blanco, fuerzas de infantería,

caballería, artillería, ingenieros y guardia civil; siendo brillante el estado mayor del general Blanco.

Al apearse el rey de su coche en la estación, le ofrecieron sus respetos el marqués de la Vega de Armijo, el conde de Xiquena, el alcalde, el obispo y otras personas distinguidas, mientras la música tocaba la Marcha Real portuguesa, y Monjuich hacia las salvas de ordenanza.

El rey ha hecho su entrada en Barcelona, en un coche tirado por cuatro magníficos caballos, acompañado del ministro de Estado, del conde de Xiquena y del alcalde; siguiendo 60 ó 70 carruajes.

El gentío, en las calles, inmenso, y el recibimiento muy cortés y cariñoso; constándose que el rey se muestra sumamente satisfecho.

Tomando el paseo de la Industria, entra la comitiva por el Arco de la Exposición, apeándose el rey frente á la iglesia de la antigua Cludada, donde ha oído misa, siendo recibido bajo palio por seis concejales.

El rey ocupa las habitaciones que le han sido preparadas en el pabellón régio de la Exposición.

Esta tarde visitará la Exposición; y por la noche le obsequiarán con una serenata los coros de Clavé y la banda municipal.

Mañana funcion de gala en el Liceo.

La cabalgata de Colon, desfilará ante el pabellón real.

Se preparan bailes y otras fiestas, en casa de los Sres. Samá y Arnús.

Gran animacion en la ciudad.—Cabañero.

Viaje del ministro de Fomento.

Almería 7 (1'10 tarde).

Director CORREO.

El ministro ha regresado de su visita al río Andarax, penetrándose de los daños producidos.

En Alhabia ha recibido comisiones de 33 pueblos, que le presentó con sentidas palabras el diputado D. Sebastian Perez, exponiendo los remedios que deberían tomarse, respondiendo el ministro con palabras que indican la noble disposición de su ánimo.

Los alcaldes entregaron al Sr. Canalejas varias exposiciones, que éste prometió apoyar.

Más de 10.000 personas acompañaron al ministro desde la casa de ayuntamiento hasta el río, tributándole repetidas ovaciones.

La expedición que hacemos es bastante molesta, por el mal estado de los caminos.

El ministro se muestra convencido de la necesidad de que los gobiernos atiendan, en obras públicas, á esta provincia, harto desatendida, en verdad.—Torres.

BALANCE DEL DIA.

El decreto del ministerio de Ultramar que hoy publica la Gaceta, dictando reglas para la publicidad de todas las resoluciones oficiales, y con el fin de saberse el uso que hacen los gobernadores generales de la facultad de suspender, á veces, la ejecución de las resoluciones que emanan del gobierno supremo; decreto cuyas disposiciones no empezarán á regir hasta 1.º de Enero del año próximo, creemos nosotros que ejercerá más influencia sobre la moralidad y rectitud administrativa, que las prescripciones penales y los anatemas de la prensa; porque ocurrirá lo que sucede con el sistema parlamentario, cuyos bienes han de apreciarse, más por lo que evita con su fiscalización, que por lo que hace con sus discusiones, de ordinario difusas, y á veces estériles.

La otra gaceta, sin editor responsable, que fabrican los periódicos, los círculos políticos y el rumor público, continúa haciendo labor sobre el asunto de las reformas militares; pero nada nuevo podemos decir hoy á nuestros lectores, que no conozcan de antemano, pues las referencias de los corresponsales y reporters sobre las opiniones de hombres civiles y de generales, nos son conocidas hace días; habiendo solo de cierta novedad, lo que dice el Sr. Cánovas sobre las dificultades que suscitarán las reformas en el Parlamento, si varios diputados se obstinan en hacer obstrucción; bien que calculamos que en su conciencia las estimará mayores del lado del método de los decretos, á juzgar por lo que dicen á coro todos sus amigos, y repiten todos sus periódicos.

Algunos periódicos, al explicarse la ausencia anoche del Consejo, del ministro de la Guerra, dicen que es opuesto á toda solución inmediata en las reformas militares.

El ministro de la Guerra no iría al Consejo, suponemos nosotros, por hallarse un poco enfermo, y por saber que nada se trataría de reformas militares, ausentes como se hallan los Sres. Vega de Armijo y Canalejas.

Además, el general O'Ryan no es enemigo de las reformas.

En esto andan mal informados los periódicos.

El rey D. Luis de Portugal ha tenido en Barcelona, como puede verse por separado, un recibimiento sumamente afectuoso, disponiéndose aquella culta y hospitalaria capital á obsequiarlo con varias brillantes fiestas.

Su Majestad Fidelísima permanecerá en Barcelona tres ó cuatro días, y luego vendrá á Madrid, como ya hemos dicho.

Los centros oficiales han estado hoy desiertos, como día festivo; y por tanto, no hemos podido obtener de ellos, ninguna noticia.

La baja de los fondos, parece haberse contenido, á juzgar por el aspecto del boletín de esta tarde.

Algunos periódicos presentan al general Jovellar como adversario de las reformas militares; y esto no es cierto, porque precisamente considera que debe resolverse el problema.

De la sesión, esta tarde, de los federales, hablamos más atrás.

Nada más de notable que nosotros sepamos; salvo el frío, que por lo prematuro, resulta doblemente desagradable.

Boisín.

En el de anoche quedó el 4 por 100 interior á 72'85 á fin de mes.

A las cinco.—Mucha concurrencia y muchas operaciones. Esta tarde empezó el cambio á 72'45 y subió hasta 72'60, volviendo á bajar á 72'40.

A esta hora queda como cambio corriente los de 72'85 al contado y 72'40 á fin de mes de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Sociedad de Altos Hornos y fábrica de hierro y acero de Bilbao.

El Consejo de administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 42 de los Estatutos, ha acordado el reparto de un dividendo de siete y media pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del corriente año.

Desde el día 15 de Octubre próximo se pagará dicho dividendo en las oficinas sociales en Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid, á cambio del cupon número 11 de las acciones y mediante facturas duplicadas que se facilitarán en dicho establecimiento.

Bilbao 29 de Setiembre de 1888.—El jefe administrativo, Fernando Molina.

Dentista Norte-Americano.

Guillermo C. Tinker ha regresado á esta corte y se ofrece á sus amigos, clientes y al público en general, en su casa dental, calle de Alcalá, 12, piso 2.º

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Brígida, viuda y San Simeón.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Catalinas, donde á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Quintana, y por la tarde, continuará la novena, siendo orador el P. Genover y terminando con procesion de reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Marcela.—Cuidado con los hombres á merced de la Pepa.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Detalles para la historia.—A las 9 1/2.—Escuela Modelo.—A las 10 1/2.

La Cruz Blanca.—A las 11 1/2.—Certamen nacional.

Lara.—1.º serie.—T. 8.º par.—A las 8 1/2.—Puff!

A las 9 1/2.—La sonámbula.—A las 10 1/2.—La ducha.

A las 11 1/4.—Segundo acto.

Martín.—A las 8 1/2.—Las pugas de Madrid.—A las 9 1/2.—Ya somos tres.—A las 10 1/2.—Meters en hondduras.—A las 11 1/4.—Un gatito de Madrid.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Cas. Gregorio, 8.

FLORES DE HASTÍO

bién, seducido por los grandes ojos de Lalla-Kadidja, la madre. El había distinguido, por detrás de Fatmah, aquella profunda mirada. No tenía nada, y las tres moras pensaban de darle fuera. Pero en aquel momento, Lalla-Kadidja comprendió que era vieja, y notando que Baracere era hermoso y que estaba borracho, le cogió por el brazo con cínica sonrisa, para arrastrarle hacía sí.

La puerta giró pesadamente sobre sus goznes, y fué cerrada por un cerrojo y grandes barras de hierro.

¡De profundis!.... Los tres que quedaron fuera se miraron, procurando aclarar sus ideas, y después se sentaron en el suelo, sobre el empedrado, para esperar....

XXXI

Ellos querían permanecer allí, pues aun comprendían que no convenia separarse de un lugar semejante. Anguraban mal de aquella casa que acababa de encerrar á sus compañeros de á bordo.

Si un bretón hubiese entrado allí, le habieran esperado hasta por la mañana. En todos los países, es costumbre entre marineros que corren aventuras, conservar ese lazo de unión, aun cuando estén muy extraviados por la embriaguez; no abandonan nunca á los compañeros que son de su mismo pueblo ó de su mismo país. Pero aquellos artilleros, después de todo, eran vascos, y á la mañana apenas los conocerían. Los esperaron largo tiempo, pero después los olvidaron, y cuando uno de ellos se levantó, echaron á andar.

XXXII

Habían vuelto á cantar de nuevo á tres voces la canción del *Joli balainier*. Estaban siempre en las mismas callejas, bien las reconocían; pero entonces, una multitud de apariciones, parecidas á la de Fatmah, se mostraban á su paso. A cada momento se veía una pared blanqueada, un agujero, por el cual sonreía una cabeza pintada, que estaba cubierta de plata, de coral, y de flores de azahar.

Algunas veces se abría una puerta. En el interior, las mujeres, que tenían las voces muy dulces, cantaban: «Danidann, danidann», frotándose las manos delante de un brasero de cobre, de donde salía humo de incienso. Se las veía agrupadas, bajo alguna columna de marmol, de forma elegante; llevaban chupas de seda y oro, pantalones de mil pliegues y pequeñas babuchas con perlas; sus trajes estaban compuestos de esos colores suaves, extraordinarios y sin nombre, que deben usar las hadas.

«Danidann, danidann....» en aquellas callejas, que parecían los restos de una ciudad muerta; en aquellas casas, roídas de puro viejas, próximas á caer hechas polvo, había un no sé qué de encanto y como de *Mil y una noches*.—Ellas sonreían, invitandoles á entrar; y ellos se detenían, encantados de verlas, pero sin atreverse. Había allí de esas mujeres por todas partes; y cuanto más avanzaban las noches, más se abrían las viejas puertas.

Moras sonrosadas, medio cubiertas bajo los velos de gasa de seda blanca. Judías pálidas, con sus delgadas pestañas y justillo de terciopelo. Otras que, para prostituirse, habían venido desde doscientas leguas del interior, de los oasis lejanos, y que tenían extrañas figuras del desierto; inmóviles en su puerta,

permanecían con los ojos bajos, la voz ronca, y con altos tocados de placas de metal y joyas, como las que usan los salvajes.

También había negras, de tipo raro y de fealdad extraordinaria. Envueltas de la cabeza á los pies, en telas azules de cuadros, eran las más intrépidas, y avanzando á grandes pasos y mostrando sus piernas flacas, les tiraban de la manga para hacerles entrar. Ellos las miraban por encima del hombro, riéndose á carcajadas, y seguían su camino; los tres bretones empezaban á comprender en qué lugar habían caído.... Y cuando veían salir de algún viejo palacio musulmán una linda criatura, con ojos agrandados por el artificio, brillando en la obscuridad, se aproximaban para tocarla. De cerca, lo más frecuente era que estuviese ajada; llevaba bordados de oro deslucidos, joyas que no eran más que quincalla, simulando las verdaderas que había vendido á los judíos.

Entonces, Kerboul ofrecía, por irrisión, los céntimos que le quedaban; la muchacha le dirigía en francés alguna injuria grosera, que había aprendido de algún zuavo, y cerraba la puerta.

En la parte baja, en la ciudad francesa, tocaban retreta; los soldados y los spahis, que tenían los cuarteles en lo alto, pasaban para llegar á la llamada. Cruzaban en filas y del brazo, cantando á voz en cuello *El artillero de Metz*, ó alguna otra canción de taberna, bajo las arcadas moriscas. La antigua Kasbah, donde en otro tiempo se destruía al imprudente viajero, estaba llena de voces de borrachos.

XXXIII

Entre tanto, se hacía tarde, estaban fatigados, y tenían sed. Poco á poco, las tiendas de los barberos, donde se tocaba; los cafés mo-

runos, en que se bailaba, se iban cerrando. Hasta las puertas de las muchachas dejaban ya de abrirse. La hora de la gran prostitución del domingo había pasado. La ciudad árabe caía de nuevo en el silencio y en la noche profunda. Los marineros hubieran querido entrar en alguna parte para beber todavía y para dormir. Pero, entre los tres, no tenían más céntimos que los de Kerboul. Y además, Ivon se inquietaba por dos gatitos pequeños que había robado por cariño, y que se quejaban dentro de su camisa de marinero, donde los había alojado, para que tuviesen más calor. Bajaban entonces una larga y desierta calle. Encontraron una puerta de marmol, esculpida de flores muy antiguas, inscripciones árabes y dibujos misteriosos, cuyo efecto se asemejaba al que producen las porcelanas de mil colores; una lámpara que estaba allí suspendida arrojaba al exterior una luz, que reflejaba sobre el pavimento. Algunas gentes de muy mala traza entraban allí furtivamente. Ellos entraron también, por curiosidad. Era un baño árabe, de mala fama. Los bañistas se habían ido, y hombres sin hogar, mestizos indefinibles, nacidos al azar, del vicio, iban á acostarse por diez céntimos sobre las esteras, llenas de sabandijas, que habían servido para las fricciones.

Pasaron delante de aquella gente, que dormía. Después llegaron á unas pilas profundas, cubiertas por grandes bóvedas, que se filtraban como las cavernas. Apenas se veía allí, á causa de un vapor caliente, que aumentaba la obscuridad; el aire húmedo tenía una pesadez extraña—y un hombre amarillento, desnudo sobre el marmol, como un cadáver, cantaba con voz de falsete un aire lúgubre, que daba miedo. Les pareció inmundo aquel lugar, y se marcharon.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia vencer un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del misterio y servicio correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia, 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Carmen, 41.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELÉFONO 1.200

14, PRINCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

DOMICILIO SOCIAL
120 BROADWAY-NEW YORK.



OTRAS FINCAS EN AMERICA
BOSTON S. LUIS MEXICO Y STGO DE CHILE.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA
DE LOS ESTADOS UNIDOS

DUROS	
Activo	87 458.734 87
Pasivo	68 693.674 72
Capital Sobrante	18.765.060 15
Capital en Inmuebles	Pólizas Vigentes
Duros 21 710.449 82	Duros 500.660.141

DOMICILIO INTERINO
SEVILLA 16

DOMICILIO EN ESPAÑA
CALLE DE ALCALÁ-MADRID.



OTRAS FINCAS EN EUROPA
PARIS BERLIN Y VIENA.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFES Y TES
26 medallas de plata
Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DR. DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y, en general, para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosas. DEPOSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, García, Ospelanes, 1 duplicado, principal.

LA PETITE GIRONDE
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 250 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

TALLERES DE JOYERIA VENTA

excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y demás piedras preciosas que á precios exclusivos vendemos por mayor y menor en esta casa fábrica de joyería.

La perfeccion y economía que esta casa tiene acreditada en la construccion y reforma de aderezos, collares, diademas, coronas y toda clase de joyas, ha hecho que sean tantos los pedidos y encargos recibidos durante el mes anterior que nos han obligado á ensanchar los talleres y aumentar hasta 32 el número de los operarios.

Los modelos y dibujos que mensualmente se reciben y la compra directa en los principales centros productores de toda clase de piedras preciosas, unido á la maquinaria y demás elementos de fabricacion, permiten que toda compra ó encargo hecho en esta casa resulte con una prontitud y economía grandisimas.

Con las anteriores ventajas y la gran existencia de toda clase de pedrería suelta, las diversas máquinas que á la vista del público funcionan y la práctica de muchos años, colocan á estos talleres en primer lugar, y únicos en España que pueden competir con los más importantes del extranjero.

CASA FUNDADA EN 1868
2, PRADO, 2, PRAL.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 82 — DIPLOMA DE HONOR DE 1883 Y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines
Caldera de llama directa
de 3 á 30 caballos.



MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.



MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 3 á 30 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para exportar — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144

CURVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional
JARABE ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

perfectamente disueltos é inalterables
El Dr. Marceon de Austria, ha descubierto que la Euforbia Pilulifera es el gran remedio para el asma y las afecciones bronquiales, catarrales, etc.
De los varones que viven en España, Inglaterra y otros países de Europa, resulta que la Euforbia Pilulifera es el único remedio para disueltos y hasta suspender los ataques asmáticos cualquiera que sea el caso que se produce. En bronquitis, toses, catarras y tos fásica, los resultados se consiguen en el período de más satisfacción.
Toda la prensa médica aconseja á sus colegas ensayen esta nueva medicacion que está llamada generalizarse.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfijos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila
A SU MAS ALTA CONCENTRACION
ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 250 pesetas.
Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 pias.
Extracto de Tila de la Granja, id., 150 pias.
Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.
Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al precedente del sistema ordinario.
En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

JARABE «DIGITAL» LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS «GÉLIS» CONTE

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA «GRAGEAS» ERGOTINA de BONJEAN

(Premiada con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en París y en las principales farmacias de todas ciudades.

VICHY

Administración: PARIS, 8, rue de Valenciennes.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones.

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor, 98 (botica de la Reina Madre) y farmacias de los Sres. Martínez, Jacometrezo, 32; Borrell hermanos, Moreno Miquel; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

Tinta Japonesa
COMUNICATIVA
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.
TINTA moderna
Negra al escribir permaneciendo siempre líquida.
MEDALLA DE PLATA á la Exposición 1878
depositos en todas las ciudades de España y del mundo entero N. ANTOINE & FILS PARIS

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

ALFOMBRAS

Muebles, Tapicería, Cortinas

ALCALA, 40, RUIZ DE VELASCO

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de GAL

de GRIMAULT y C^{ia}, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^{ia}. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consunción, los Catarros, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, respondiendo de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades.
Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una muy barata, sistema Marinoni, de doble reaccion, que solo ha funcionado cuatro meses.—En la Administracion de este periódico, darán razon.